

CUATRO PALABRITAS

A LOS POBLANOS.

Compatriotas: El Ciudadano Alférez del 10.^o Regimiento permanente Andrés Videgaray, nos ha dado hace pocos días un impreso, en que se propone contestar á la *Comunicacion hecha por los Sres. Diputados Secretarios del Honorable Congreso de este Estado al Gobierno del mismo, con motivo del grave ultrage que infirió al Ecsmo. Sr. Presidente de aquella Asamblea un Oficial del Ejército*. La tal contestacion, hace á la verdad poquisimo honor á dicho Honorable Congreso, pues cara á cara y con todas sus letras, le dice que solo es un grupo de **DIGNIDADES MAZONICAS**, y de ninguna manera Congreso del Estado de Puebla legitimamente constituido. Esto de que los Poblanos estemos gobernados por un grupo de dignidades mazónicas, confieso que no me ha sabido á manjar blanco, maxime cuando sé y todos sabemos la clase de sugetos que componen esta diabólica Cofradia; y animado por tal principio me he propuesto hacer sobre el asunto algunas observaciones, que cuando no sean capaces (porque soy una bestia de buen tamaño) de poner remedio á tanto mal, á lo menos que sirvan de apuntes para la historia.

Videgaray, con un descaro muy militar y verdaderamente patriótico, echa en cara á nuestros Diputados las intrigas, enredos, complots, é infracciones de Constitucion que precedieron y guiaron á las elecciones del año de 28, les recuerda unos hechos que parece no dejan duda chica ni grande de la verdad con que habla, y termina con una confesion tan ingenua como ludente, de que él mismo fué uno de los que con mas ardor contribuyeron al logro de las fraternales maquinaciones en aquellos turbulentos y desgraciados días. Nuestro Congreso ha oido con una serenidad inimitable estas espresiones, y ha tolerado que á sus miembros se les llame *malvados*, se les califique de *vasallos de Fernando 7.^o*, de *bárbaros*, de *ridículos*; y al fin hasta que se les quiera descabezar. Tamaño atentado, que debia castigarse de una manera ejemplar y espantosa, no ha producido otros

efectos que encogerse de hombros la Soberana parte agraviada, y quedarse callada como un puto, sin que haya uno solo que diga esta boce es mia. ¿Cuando el injurioso papel de Videgaray debia estar mil veces denunciado, su autor enjuiciado en una bartolina, y todo el Estado de Puebla clamando por vengar su Soberania ultrajada del modo mas escandaloso y denigrante, que es lo que se ha hecho? ¿Que? ¿Ah que verguenza! Convenir en que el Sr. Videgaray no ha dicho otra cosa que la verdad, por aquello de que quien calla otorga, única contestacion que dan los Sres. Diputados. ¿Y siendo esto asi, que prueba mas clara de la nulidad de nuestro actual Congreso? ¿Que dato mas positivo para tenerlo efectivamente no mas que por un grupo de Dignidades Mazónicas? ¿No hay un solo Sr. Diputado que desmienta las injurias que todo el cuerpo ha recibido? Nada. El silencio mas profundo ha reinado en la Honorable Legislatura de Puebla, al verse públicamente ofendida por un solo individuo, sin mas que por haber sabido hablar recio. No hay cosa mas terrible para el hombre de bien, que verse infamado en su honor y reputacion. Videgaray en el papel que ha publicado, infama completísimamente á los Sres. Diputados; pues no contento con los baldones que les dice, los hace criminales hasta el grado de usurpar al pueblo su Soberania, apropiársela y enganar impunemente al Estado y á toda la República, haciéndolos creer que ocupan las sillas de nuestro Congreso, por la voluntad general de los pueblos y no por una faccion que los ha colocado en aquellos puestos. ¿Que mas agravio? ¿Que mas insulto? ¿Y estos Sres. se quedan con tal pildora en el cuerpo aparentando que la perdonan ó la desprecian? ¿Y no es de inferirse racionalmente que este silencio proceda de considerarse tan reos como se les dice, pues de lo contrario seria imposible el que dejasen de presentarse en la palestra á tomar una justa satisfaccion de tal ofensa, y á vindicar su reputacion tan vergonzosamente manchada? ¿Están acaso autorizados para perdonar ó despreciar una injuria que no se hace á sus personas sino al Estado que representan como ellos mismos dicen en su comunicacion?

De todo lo dicho se saca en limpio que el silencio indisimulable de nuestros Diputados manifiesta claramente que Videgaray les ha dicho una verdad que á su pesar no podrían nunca negar, y de aqui se saca una consecuencia que no los deja ni mover. ¿Videgaray ha dicho la verdad? Si. Pues luego el actual Congreso de Puebla es nulo en todas sus partes: luego cuantas leyes ha dictado (inclusa aquella para que no hablasemos) son cero á la izquierda: luego debe hacerse nueva convocatoria por el Congreso anterior: luego los Diputados deben tomar el portante: luego deben restituir las dietas que han usurpado á

las arcas públicas: luego debe hacérseles cargo de mas de ciento setenta mil pesos que en el año de su manejo adeudan al contingente: luego por su causa deben constitucionalmente intervenir las rentas del Estado; y luego los Poblanos tenemos accion para reclamar como primera una reforma, sin la cual no podemos pensar en otra. ¿Es esto así?

El Congreso con el simple hecho de no darse por ofendido con las injurias recibidas, ni procurar vindicarse de los crímenes que se le echan en cara, confiesa la verdad con que se le ha hablado, y en mi concepto se anula à sí mismo; pues conviniendo en que solo es un grupo de Dignidades Mazónicas, tendrá la representacion de Soberano solo entre la faccion que lo nombró, mas de ninguna manera en el Estado de Puebla, de cuyos habitantes es notorio que para cada Mazon que se encuentre, hay mas de tres mil que no lo son, y como esta inmensa mayoría desconoce todo aquello de Grandes Maestros, Grandes Sacerdotes, Reales Arcos, Venerables, Hermanos terribles, Maestros, Discípulos, Palabras sagradas, Planchas, Columnas, Lámparas, ni nada de las ridiculísimas quimeras de esa infernal mogiganga, no podrá conocer por sus legitimos representantes à un puñado de aves nocturnas procedentes de aquella diabólica caterva, y mucho mas conviniendo ellos aunque indirectamente en que no tienen otro origen.

Todo el público sabe que cuando se hicieron las elecciones el año de 28, el Estado de Puebla quedó tan descontento con ellas y tan satisfecho del torpísimo y descarado modo con que se habian hecho, que al momento se dirigieron al Gobierno varias representaciones de la capital y partidos del Estado, que con miles de firmas pedian se anulasen completamente haciéndose nueva convocatoria para reformarlas. Estos clamores fueron oídos por la Honorable Legislatura anterior, y à pesar de los esfuerzos de la V. Cofradia de la Y griega, de aquellos pasquines de = el que votare por la nulidad verà la eternidad. = y las ridículas cuestiones que los Editores de cierto periódico proponian con el objeto de entorpecer y retardar, se dice que el día 23 de Diciembre de aquel año, fué espedido el decreto que las anulaba, lo que desgraciadamente no se verificó, porque ya la faccion destructora habia ganado el tiempo para que una vergonzosa asonada, obra dignísima de sus manos, la asegurase en su triunfo, como efectivamente sucedió para perpetua ignominia de Puebla en la terrible noche del 24.

¿Mas para que cansarme, ni cansar la atencion pública, con referir hechos y dar pruebas de una verdad que saben hasta los niños lactantes? Concluyamos fijando la cuestion en este solo punto. O el Congreso de Puebla denuncia el papel de Videgaray, se forma la cor-

respondiente causa, y se vindica de las injurias recibidas, ó el Congreso de Puebla indirectamente se declara á sí mismo ilegítimo, nulo, intruso, mazónico, despreciable y ridículo à la faz del mundo entero.

Y tú virtuoso Videgaray, que desafiando con un heroico denuedo al tósigo, al puñal, y á la mas negra felonía, has tenido la firmeza necesaria para echar en cara á la faccion destructora las intrigas é infamias que la caracterizan: recibe los mas sinceros votos de gratitud con que la afligida Puebla te tributa las gracias por el no comun servicio que le has prestado. Tu nombre honrará siempre las páginas de su historia; y si la abominable traicion satisficiese en ti los violentos impulsos de su furibunda cólera, tu sangre será vengada por miles de hombres decididos á salvar la patria de sus mas encarnizados enemigos, y nuestra posteridad dirá llena de ternura y entusiasmo: la iniquidad inmoló en sus crueles aras al jóven Videgaray, porque impávido supo contrarrestar á los tenebrosos y pestilentes clubs que intentaron fijar el carro de su gloria sobre los escombros y cenizas de la República mexicana. Puebla 19 de Enero de 1830. — Yo.

PUEBLA: 1830.

Imprenta del C. Pedro de la Rosa.